



LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL
MC-C.A.A.C.S. - N08/2021
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y PAÑALES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 19 DE FEBRERO DEL 2021, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO AL NUMERAL VII DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICIALIA MAYOR UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL AUDITORIO DE LAS TRES CULTURAS, SITIO EN AVENIDA ALLENDE NÚMERO 65 DEL SECTOR CENTRO DE ESTA MISMA CIUDAD, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N08/2021 RELATIVA A:

ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y PAÑALES, A EFECTUARSE CON RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH..

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL ING. LUIS ALBERTO CORRAL MIRAMONTES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, QUIEN, EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LOS LICITANTES, EL ÁREA REQUIRENTE DE LOS BIENES E INVITADOS, PASO LISTA DE ASISTENCIA Y PROCEDIÓ DE INMEDIATO CON LA REUNIÓN, DANDO LECTURA A LOS PUNTOS SIGUIENTES:

I. ASPECTOS GENERALES.

1. SIENDO LA FECHA Y HORA SEÑALADOS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES, UN LICITANTE HA REALIZADO EL PAGO DE COSTO DE PARTICIPACIÓN Y ES:

NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL
MERCADOS POPULARES DE CUAUHTEMOC, S.A. DE C.V.	C. JAVIER FLORES FERRALES



2. DOS LICITANTES PRESENTARON SU ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR DENOMINADO "ANEXO C" Y PRESENTO PREGUNTAS DENTRO DEL TIEMPO Y FORMA ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA Y EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y ES:

NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL
MERCADOS POPULARES DE CUAUHTEMOC, S.A. DE C.V.	C. JAVIER FLORES FERRALES
FRUTERIA CUAUHTÉMOC S.A. DE C.V.	C. MELECIO PALACIOS LOYA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 59 FRACCIÓN III Y IV DE LA LEY EN MATERIA Y NUMERAL VII, PÁRRAFOS 2 Y 3 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ÚNICAMENTE SE ATENDERÁN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN PRESENTADO DENTRO DEL TIEMPO ESTABLECIDO, EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ÉSTA LICITACIÓN POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO.

EN ESTE ACTO NO SE DARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE SE FORMULEN EN FORMA VERBAL. REFERENTES AL PROCESO DE LICITACION QUE NOS OCUPA, CON EXCEPCION DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54, FRACCION I, ÚLTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, QUE A LA LETRA VERSA QUE:

"ARTÍCULO 54.- LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

.....

UNA VEZ QUE LA CONVOCANTE TERMINE DE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, SE DARÁ INMEDIATAMENTE OPORTUNIDAD A LOS LICITANTES PARA QUE, EN EL MISMO ORDEN DE LOS PUNTOS O APARTADOS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA EN QUE SE DIO RESPUESTA, FORMULEN LAS PREGUNTAS QUE ESTIMEN PERTINENTES EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS RECIBIDAS. EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDA LA JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO AL NÚMERO DE PREGUNTAS, INFORMARÁ A LOS LICITANTES SI ÉSTAS SERÁN CONTESTADAS EN ESE MOMENTO, SI SE SUSPENDE LA SESIÓN PARA REANUDARLA EN HORA POSTERIOR O SI SE CONVOCA UNA NUEVA JUNTA PARA RESPONDER DEBIDAMENTE LAS PREGUNTAS."

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA DE LOS PUNTOS QUE ANTECEDEN, SE PROCEDE A REALIZAR LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.



II. ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

PRIMERA: SE HACE LA ACLARACIÓN, QUE EN EL ACTO DE APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CADA UNA DE SUS PROPUESTAS TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA, DEBIDAMENTE FOLIADAS Y RUBRICADAS EN CADA UNA DE SUS HOJAS.

SEGUNDA: EN EL ANEXO TECNICO BIS Y ANEXO TECNICO TER, LA CONVOCANTE COMETIO UN ERROR AL SEÑALAR COMO NUMERO DE LICITACION LA MC-C.A.A.C.S.04/2020, EL NÚMERO CORRECTO ES MC-C.A.A.C.S.N08/2021.

TERCERA: SE HACE LA ACLARACION DE QUE EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LAS DESPENSAS QUE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL DE MANERA MENSUAL, EN UN COSTAL CON EL MEMBRETE ESPECIFICADO EN EL ANEXO TÉCNICO TER DE LAS BASES DE LICITACIÓN. (ANEXO TER O ANEXO TRES ES EXACTAMENTE LO MISMO)

CUARTA: EL LICITANTE BENEFICIARIO DEL CONTRATO, DEBERÁ ENTREGAR UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO DE MANERA INMEDIATA, ES DECIR EN UN PLAZO NO MAYOR A SIETE DÍAS, UNA CANTIDAD DE 4,000 (CUATRO MIL) DESPENSAS, EN EL LUGAR QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL LE SEÑALARE Y LA PRIMER SEMANA DE MARZO DEBERÁ ENTREGAR UN TOTAL DE 8,000 (OCHO MIL) DESPENSAS, DE IGUAL MANERA, EN EL DOMICILIO DEL LUGAR QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL LE SEÑALARE. LAS DESPENSAS RESTANTES SE ENTREGARAN DE MANERA MENSUAL SEGÚN LO REQUIERA LA DIRECCIÓN REQUERENTE DE LOS BIENES, ACLARANDO QUE LA CANTIDAD DE DESPENSAS MENSUALES A ENTREGAR HASTA LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO, SE ESPECIFICARA EN EL CONTRATO RESPECTIVO DERIVADO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.

QUINTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

SEXTA: EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SE CELEBRARÁ HASTA EL DÍA JUEVES 25 DE FEBRERO DEL 2021 A LAS 13:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICIALIA MAYOR, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ACUERDO PUBLICADO EN FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2021 EN LA PÁGINA WWW.LICITACIONES.MUNICIPIOCUAUHTÉMOC.GOB.MX.

III. PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES

NO SE PRESENTARON

IV. APERTURA DE PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES, EN RELACION A LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE, DERIVADAS DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.



EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN I, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE PROCEDERÁ A DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS LICITANTES DE MANERA VERBAL, ÚNICAMENTE SI ÉSTAS SON REFERENTES A LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES:

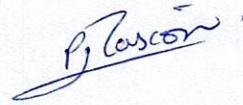
V. CIERRE Y FIRMA DEL ACTA.

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 12:10 HORAS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, FIRMÁNDOSE EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA CONFORMAN POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.



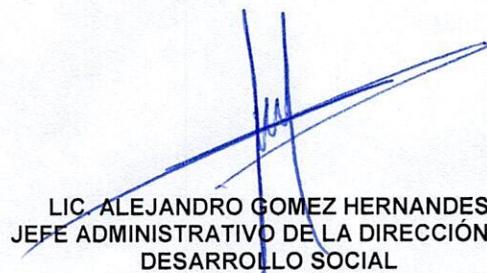
ING. LUIS ALBERTO CORRAL MIRAMONTES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE
SERVICIOS



C.P. PATRICIA RASCON TORRES
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISION DE HACIENDA



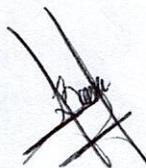
LIC. MARIA LUISA MORENO TREVIZO
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISION DE ECONOMIA



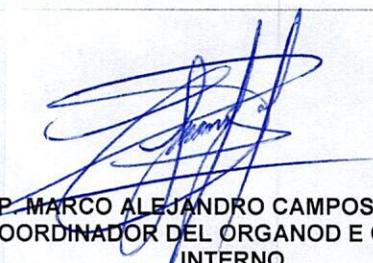
LIC. ALEJANDRO GOMEZ HERNANDES
JEFE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL

Alicia Meraz R.
L.A. PETRA ALICIA MERAZ RASCON
SINDICO MUNICIPAL

LIC. LISET SALCIDO CHABARRIA
ACOMPAÑANDO A
SINDICATURA MUNICIPAL

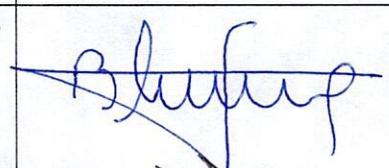
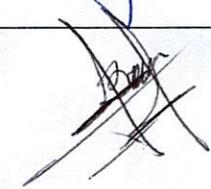





C.P. MARCO ALEJANDRO CAMPOS BELTRAN
COORDINADOR DEL ORGANOD E CONTROL
INTERNO


LIC. CLAUDIA ELENA MENDOZA PARRA
EN REPRESENTACIÓND E SECRETARIA
MUNICIPAL AREA JURIDICA

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTADA POR	FIRMA
MERCADOS POPULARES DE CUAUHEMOC, S.A. DE C.V.	C. BLADIMIR FLORES FERRALES	
FRUTERIA CUAUHTÉMOC S.A. DE C.V.	C. MARIO BARRERA HERNANDEZ	

-----FIN DEL ACTA-----